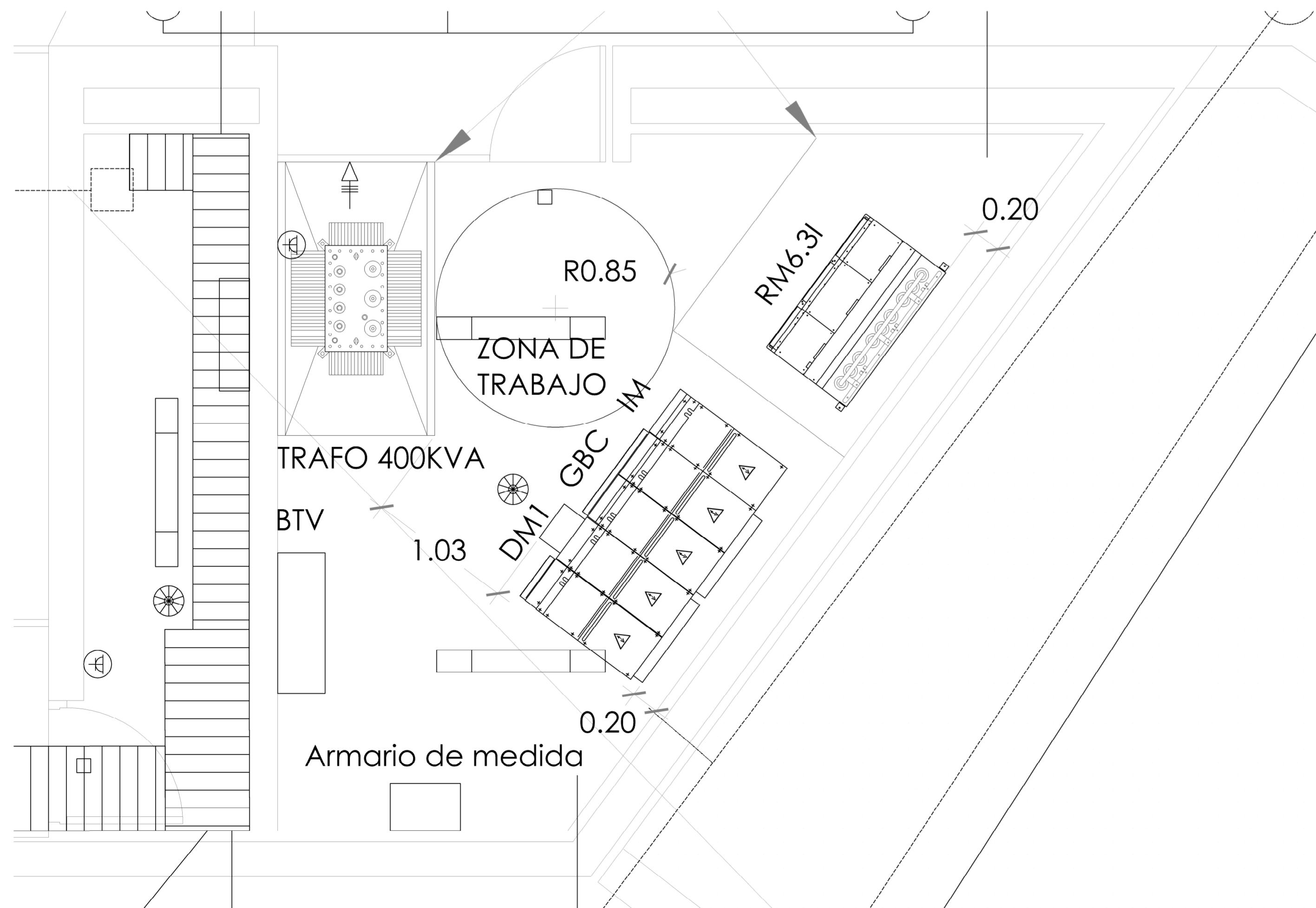
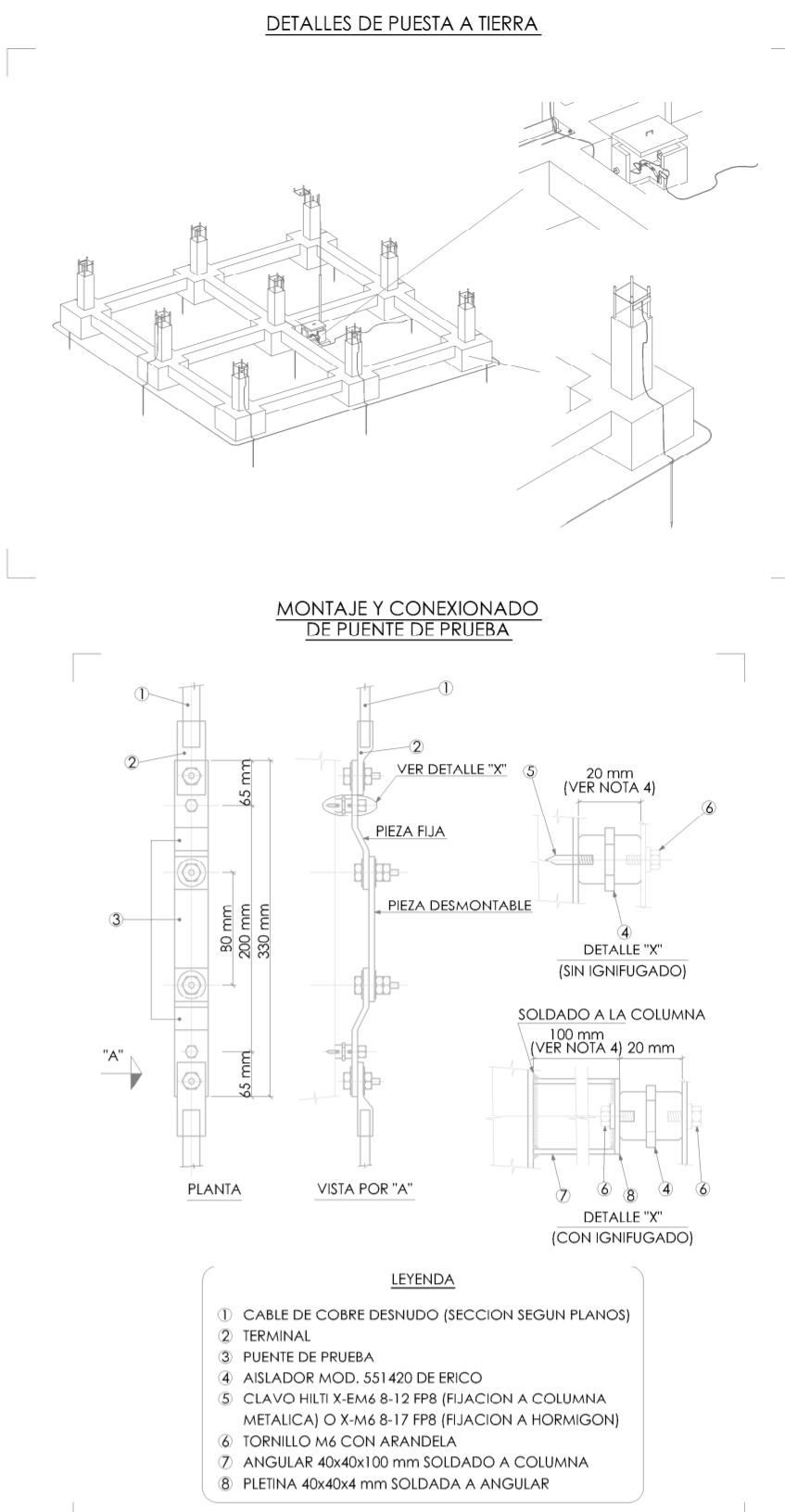


E: 1/100



E: 1/25



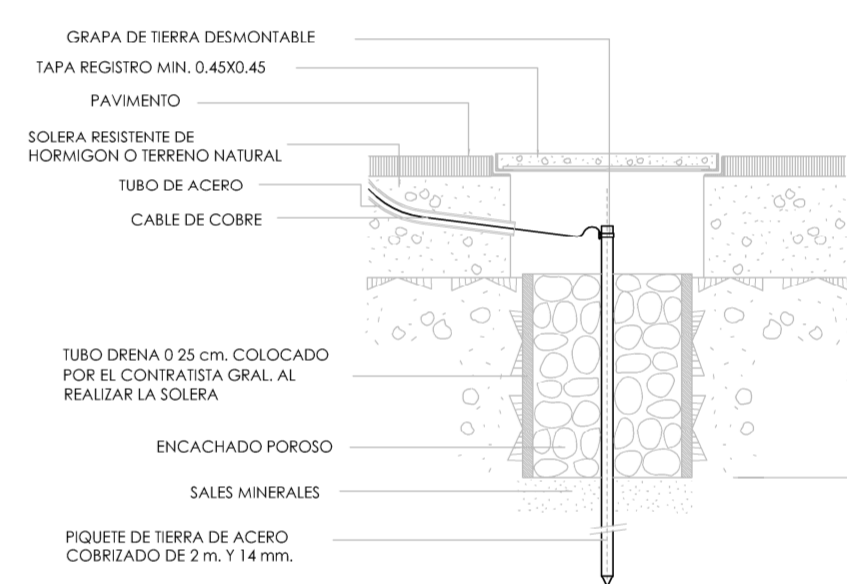
NOTAS DE GENERALES

1. TODA LA INFORMACION RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, CALCULOS, PLEGUE DE CONDICIONES TECNICAS).
2. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACION SERAN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA.
3. TAMBIEN TENDEN QUE RECIBIR LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA LAS DIFERENTES MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE DEBERAN SER PRESENTADAS POR EL INSTALADOR COMO PASO PREVIO AL MONTAJE.
4. EL INSTALADOR DEJARÁ LA INSTALACION TOTALMENTE COMPLETADA. SE RESPONSABILIZARA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO, Y REALIZARA TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARA GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLEGUE DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERA, COMO MINIMO DE UN AÑO.
5. TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA LEGALIZACION Y SU PUESTA EN SERVICIO SERAN REALIZADOS POR EL INSTALADOR, QUE SOLICITARA CON ANTELACION, LA INFORMACION NECESARIA A LOS ESTABLECIMIENTOS APLICADOS (COMPAÑIA SUMINISTRADORA, DIRECCION DE INDUSTRIA CORRESPONDIENTE Y ORGANISMOS OFICIALES) PARA NO TENER NINGUN TIPO DE INCIDENCIA A LA HORA DE LA CONTRATACION POR PARTE DE LOS USUARIOS OFICIALES.
6. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES EL INSTALADOR O EL CONTRATISTA PRESENTARAN PLANOS DE COORDINACION, AJUSTADOS A LAS DIMENSIONES FINALES DE FALSOS TECHOS, FALSOS SUELOS, SALAS DE MAQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS SERAN APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.

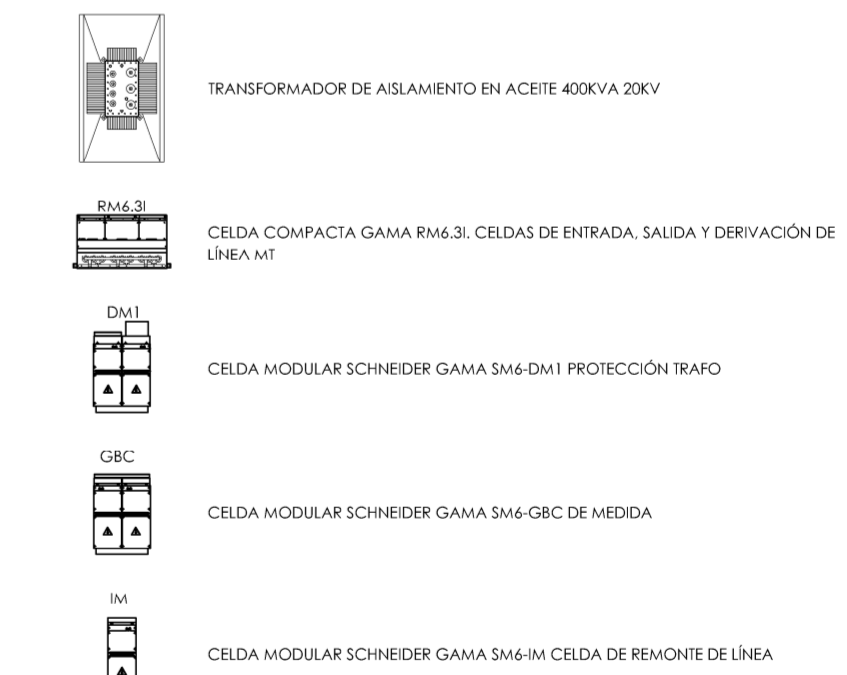
NOTAS DE ELECTRICIDAD

1. SE DIFORARA DE BANDEJAS A TODAS LAS ESTANCIAS DONDE HAYA TOMAS Y CABLEADO.
2. EL CABLEADO ESTARA PROTEGIDO POR TUBO DE FOMROPLAST DE 32 mm. DE Ø INTERIOR O SUPERIOR.
3. SE DISPONDRÁ DE CAJAS DE REGISTRO CON UNA SEPARACION MAXIMA DE 25 m.
4. LOS TENDIDOS QUE SE REALICEN POR EL EXTERIOR DEBEN IR SIEMPRE PROTEGIDOS POR TUBO DE PVC RIGIDO.
5. PARA LAS CANALIZACIONES QUE NO VAYAN EMPOTRADAS SE USARA BANDEJA EN FALSO TECHO.
6. LA INSTALACION ELECTRICA ESTA DISEÑADA PARA QUE SEA MODULAR.
7. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS SERAN DE TIPO RZ1-K 0.6/1KV.
8. LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD NO AUTONOMOS SERAN DE TIPO RZ1-K 0.6/1KV (KAS).
9. TODOS LOS CONDUCTORES DE LAS LINEAS DISCURRIRAN POR FALSO TECHO.
10. SE UBICARA UNA TOMA DE FUERZA EN LA PARTE BAJA DEL FOSO DEL ASCENSOR SEGUN EXIGE LA NORMATIVA.
11. LA SECCION DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCION SERA IGUAL A 5 SI SAI 6, IGUAL A 16 SI 16S53S5 E IGUAL A 5/2 SI 5-3S SIENDO S LA SECCION DEL CONDUCTOR DE FASE EN mm².
12. LA UBICACION FINAL DE LUMINARIAS, MECANISMOS Y CANALIZACIONES SE COORDINARA CON EL RESTO DE INSTALACIONES EN OBRA.
13. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACION SERAN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACION DE LA DIRECCION FACULTATIVA.
14. EL INSTALADOR DEJARÁ LA INSTALACION TOTALMENTE COMPLETA. SE RESPONSABILIZARA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO, Y REALIZARA TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR SU PERFECTO FUNCIONAMIENTO, QUE QUEDARA GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLEGUE DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERA, COMO MINIMO DE UN AÑO.
15. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES EL INSTALADOR O EL CONTRATISTA PRESENTARAN PLANOS DE COORDINACION, AJUSTADOS A LAS DIMENSIONES FINALES DE LOS FALSOS TECHOS, SALAS DE MAQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION FACULTATIVA.
16. TAL Y COMO SE ESPECIFICA EL PLEGUE DE CONDICIONES SE COLOCARA UN INTERRUPTOR DE APAGADO DE EMERGENCIA A LA ENTRADA DE CIERTAS DEPENDENCIAS A 1.8 m DE ALTURA Y CON UNA PROTECCION MECANICA.
17. LOS ARCS DE LAS HABITACIONES CONTARAN CON CERRADERO ELECTRICO ASOCIADO AL USO.

DETALLE PICA DE TIERRA



LEYENDA



proyecto PROYECTO EJECUCIÓN-FASE 2
EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE
 Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife

plano **INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD**
IMPLANTACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN **IE.09**

referencia ET3I Instalaciones fecha Octubre 2014 formato 740x594 escala 1/25

propiedad Parque Científico y Tecnológico de Tenerife

arquitectos **a3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.P.**
 José Ignacio Braquehais Conesa Sara Solís Wert Juan José García-Aranda Pex

a3arquitectos c/ San Bernardo 126, 1º A. 28015 Madrid tel.91 578 34 03 fax.91 577 49 84 a3@arquitectos.es